



POLÍTICA DE CALIDAD

La Gerencia de **MANEGA OBRAS, S.L.** es consciente de que uno de los factores esenciales para la gestión eficaz de su empresa es satisfacer las necesidades de los grupos de interés, tanto internos como externos, orientándose a la satisfacción de sus clientes respecto al servicio prestado cumpliendo con sus **requisitos y expectativas, así como con los requisitos legales y reglamentarios**. Por esta razón, dirige sus esfuerzos para contar con un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 que garantice el cumplimiento de los siguientes principios:

- Desarrollar servicios de calidad que **satisfagan los requisitos del cliente**.
- Ser competitivos en el mercado. Mediante una organización dinámica y eficiente, que sea flexible a los cambios que se dan en el día a día. Disponiendo de un personal cualificado, que sea autosuficiente y proactivo que garantice un producto y un servicio final correcto y de calidad según las expectativas de cada cliente.
- Trabajar en la organización, con la filosofía de **mejora continua**, estableciendo indicadores que evidencien el desarrollo de dicha filosofía.
- **Mejora continua:** De forma recurrente validamos el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros clientes y evaluamos alternativas de mejora.
- Formar a las personas de la organización como profesionales y como personas, para alcanzar a cumplir con los requisitos exigidos por nuestros clientes en cada uno de los puestos de trabajo

Para cada uno de estos principios, la Gerencia de **MANEGA OBRAS, S.L.** se compromete a establecer unos objetivos concretos para períodos anuales basados en las necesidades de las empresas.

Nuestro compromiso con esta política de calidad es más que una formalidad, es nuestra guía en la búsqueda de lo que como organización queremos entregar a nuestros clientes y trabajadores, donde la satisfacción por un trabajo bien logrado es nuestra recompensa.

Fdo. Javier Negreira



En Arteixo, 31 de Octubre del 2022